

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 13 de Mayo de 1914

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro á faro: 695 140m

TELEFONO
Núm. 425

DE ACTUALIDAD

Los últimos toques

Ignoramos sin en Madrid habrá cambiado la situación, lo cual nada tendría de particular. El sábado quedaban nuestros representantes en Cortes en una posición poco airoso, en contradicción evidente con el pueblo que con certero golpe de vista prevee lo que habría de ocurrir en plazo no lejano, y se niega en redondo a aceptar combinaciones, de mucha apariencia y ninguna sustancia.

Aquí, y en La Laguna principalmente, se acentúa la oposición al proyecto de los diputados, de gestionar de acuerdo con la Comisión de Gran Canaria, la creación de un Instituto en Las Palmas, a cambio de que ellos apoyen nuestras pretensiones en lo que se refiere a la Universidad de S. Fernando.

Dícesenos que en la vecina ciudad se proyecta celebrar algunos actos de protesta contra esas componendas, y creemos que Santa Cruz debe sumarse a nuestros vecinos por muchas razones, una de ellas, por interés propio: si prosperan los designios de la isla de enfrente, casi puede asegurarse que nuestro centro de segunda enseñanza queda condenado a muerte, y eso nos perjudicaría también a nosotros.

La lucha provincial aún no ha terminado. Faltan algunos detalles que poco a poco van acabándose, el Instituto uno de ellos. Cuando termine esta labor, no habrá más que pedir que los nombres con que se simuló el despojo se cambien por los verdaderos. Y después se cambiarán las tornas, y Gran Canaria reclamará la unidad, y nosotros la división de la provincia.

Resistamos pues, por amor a la Ciudad de los Adelantados y por egoísmo, si no queremos perecer.

Reforma necesaria

Allá arriba en lo más alto del Estado, urge a toda prisa una ley que incapacite para ser diputado o senador a todo el que sea o haya sido en un plazo de tiempo determinado abogado o consejero de esas grandes Compañías, hoy omnipotentes, con grave perjuicio de la Nación.

Abajo, en el Municipio, también sería necesario limitar la elegibilidad, excluyendo del cargo de concejal a muchos españoles cuyos intereses particulares pueden estar en pugna con los del común.

Porque si esa restricción produciría excelentes resultados en lo grande, no cabe duda que había de ser causa de análogos beneficios en lo pequeño.

Y por contera, ganaría el prestigio de las Corporaciones, muchas veces, sin motivo, objeto de la maledicencia popular.

«Dios... la verdad y el sumo Bién.
«Patria»... palabra mágica que hace vibrar los mas castos amores, al compás de los mas gratos recuerdos.
«Los sin Dios y sin Patria» se contradicen, y son incapaces de hacer un pueblo feliz.

Documento importantísimo

IV

Pero si al menos con esas concesiones de Tenerife, concesiones máximas, que nunca debieron consentirse, se hubiera conseguido satisfacer los deseos de los políticos de enfrente; si con eso se hubieran quedado satisfechos; si, sacrificando Tenerife sus derechos, hubiera logrado acabar para siempre con esa lucha fratricida, con esa guerra entre hermanos, que unidos debían mirar por el común engrandecimiento...

Pero nada de eso; las aspiraciones de nuestros enemigos quedaron vivas y latentes, están reflejadas en el artículo adicional de Alonso Castrillo, y en la explicación que le da el señor Morote: «Ya comprenderá V. que con eso parece que se dá algo a Tenerife, y en realidad lo que se hace es incluso preparar la capitalidad del Archipiélago para Las Palmas.»

Esa era la aspiración de Gran Canaria, esos eran sus deseos. Y cuando se convencieron de que eran prematuros, de que las cosas no podían llevarse tan deprisa, aparentaron conformarse con la solución de los cabildos, y callaron de momento, para volver luego a la lucha con mayores bríos e inoculando desde luego en el reglamento de los cabildos todo el virus divisionista.

Porque, digan lo que quieran los defensores del actual sistema, los cabildos que estableció la ley, y cuyo funcionamiento y atribuciones declara el reglamento no son los cabildos que quería Tenerife, no son los que solucionaban la cuestión; son otros cabildos enteramente distintos, en los que va disfrazada la división con palabras dulces, para no alarmar y no suscitar las protestas de Tenerife.

Y mientras tanto nuestros políticos presentándonos la solución de los cabildos como el ideal, como la realización de nuestros deseos!

No queremos terminar estos comentarios sin llamar la atención sobre estas palabras de Canalejas y Romanones: «Disuada a Matos de su pregunta o no hay nada de lo dicho. Porque eso hará que hable Domínguez Alfonso y tendremos un debate que no conviene a la misma causa de Gran Canaria.»

Es decir que Romanones y Canalejas temían la intervención de Domínguez Alfonso; era éste el hombre que podía destruir sus planes, el que con toda seguridad saldría a la defensa de Tenerife... y a ese hombre benemérito, a ese hombre que luchó como ninguno por defendernos, a ese hijo del país de limpia y honrada historia política, Tenerife le ha dado moralmente un puntapié, y por nombrar a respetables caneros desconocidos e ignorados, ahora que es cuando más necesitamos de hombres amantes del terruño, porque se va a hacer el reglamento definitivo de los Cabildos, se va a discutir el desglose provincial, se le ha arrinconado, se le ha barrido...

Señores ¿Qué país es este? ¿Adonde vamos? ¿Dónde están las energías y la virilidad del pueblo?

Los sucesos posteriores dan la razón al Sr. Morote; en el Gobierno sigue dominando el ideal divisionista, pero no atreviéndose a hacerlo claramente, nos van proporcionando la división en pequeñas dosis.

Y ayer se les concede que el Delegado del Gobierno pueda aprobar los presupuestos municipales; y hoy se les permite la tirada de un boletín insular, para que no tengan que acudir al Boletín provincial; y mañana se les concederá un Instituto de 2.ª enseñanza, para matar el de La Laguna, y así sucesivamente.

La palabra división no se emplea, para no alarmar; la división se hace lentamente, pero con paso seguro y empeño tenaz; y mientras tanto este pueblo adormecido y engañado no se entera de nada.

Este pueblo que se levantó como un solo hombre cuando se trató de quitar la Capitania general, que protestó virilmente cuando se trató de disminuir la importancia de la Comandancia de Marina, hoy vé impasible como poco a poco le van arrebatando todas sus prerrogativas y sus derechos.

¿No hay ya hombres en Tenerife? ¿No hay ya amor a la patria, ni sangre en las venas?

Por lo visto, no. Mientras nuestros enemigos se van llevando todo, los representantes de Tenerife les ayudan a conseguir el Instituto. ¿Cuándo han obrado así con nosotros los representantes de Canaria?

Ahí queda para la historia esa carta de Morote, ese documento importantísimo que como un cartel de desafío arroja al rostro de Tenerife el señor Morales.

Nuestra información

(De la Agencia Prensa Asociada)

SERVICIO DE LA TARDE

Discurso del Sr. Maura y Gamazo

En la sesión del Congreso continúa su discurso Don Gabriel Maura negando que el discutir la campaña sea discutir el ejército.

Declara que este es irresponsable de lo que en Marruecos pueda haber ocurrido añadiendo que es solamente el gobierno quien puede llevar la responsabilidad de los hechos.

La internacionalidad de Tanger

Pregunta el Sr. Maura el estado en que se halla la internacionalización de Tanger y si se seguirán en Tetuán los mismos procedimientos.

Contestando

Le contesta en nombre de la comisión del Mensaje de la Corona el Conde de San Luis.

Lema

Le contesta también el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema disculpando su labor en el ministerio y prodigando elogios al discurso del señor Maura y Gamazo.

Comentarios

Comentase la discreción del señor Maura, al mismo tiempo que sus vastos conocimientos en los asuntos de Marruecos.

Batalla

Según telegramas de Londres, en Juárez cerca de Tampico se ha librado una gran batalla, incendiándose los pozos de petróleo, ardiendo parte de la ciudad de Veracruz.

Han sido martirizados los españoles José y Angel Pereda.

Después de horribles mutilaciones han sido fusilados por una banda de mejicanos.

Próximas maniobras

Telegramas recibidos de Melilla dicen que se están llevando a cabo con la mayor actividad los preparativos para las próximas maniobras proyectadas.

Dichas maniobras tendrán lugar a fines de la semana próxima y revestirán excepcional importancia.

Enfermo grave

Se encuentra enfermo de mucha gravedad el ex presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos, a consecuencia de la uremia.

Hoy ha recibido los Santos Sacramentos.

Conflicto que se agrava

El conflicto de la marinería se agrava por momentos.

La situación es muy difícil a pesar de las gestiones que el Gobierno se extremaba en realizar para solucionar la cuestión.

Despachos llegados de las principales poblaciones de la Península, dicen que en todos los puertos de España hay infinidad de barcos amarrados, llevándose a efecto el servicio con grandes retrasos y perjuicios.

Algunos barcos salen con esquirols o empleados de la Tabacalera y otros con soldados de nuestra Armada.

De París

Dicen de París que el Juez que instruye el proceso Cailleaux Calmette ha entregado el sumario terminado a la Audiencia.

Con este motivo reina sensación.

De Roma

De la ciudad eterna participan que el Santo Padre ha recibido a los peregrinos húngaros dándoles su bendición.

El Pontífice fué vitoreado.

La guerra mejicana

Comunican de París que se han recibido telegramas de Washington en los que se dice que los rebeldes mejicanos se han apoderado de Tampico.

Huyendo

El cónsul y vicecónsul norteamericano se han visto obligados ha refugiarse en un barco de su nación.

También los extranjeros

Los extranjeros residentes en esta ciudad, se han visto también obligados a refugiarse en los barcos de guerra surtos en el puerto.

Manifestaciones patrióticas

El general Huerta ha manifestado a un periodista, que de ningún modo cedería en la lucha entablada con los yanquis.

COMPLACIDO

Hemos recibido de nuestro estimado amigo D. Felipe Ravina y Veguillas, digno concejal del Excmo. Ayuntamiento, las siguientes cartas, que con gusto reproducimos.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Señor mío: Me permito por la presente rogar a V. se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección a las siguientes cartas, cuya copia adjunto, que han mediado en un asunto concerniente a mi modesta personalidad.

Expresando mi agradecimiento anticipadamente, me reitero de V. atento y s. s. q. b. s. m.

Felipe P. Ravina y Veguillas.

Sr. D. Felipe P. Ravina y Veguillas.

Querido amigo: Cumpliendo la honrosa misión que hubo de encomendarnos cerca del Sr. Don Pedro del Toro y Santana, con motivo de ciertas frases vertidas por el mismo en la sesión pública de nuestro Excmo. Ayuntamiento del día de ayer, nos apresuramos a requerir a dicho señor para que nos diese las explicaciones que fueren del caso, y con la carta que de él acabamos de recibir, y que le adjuntamos, damos por concluida nuestra misión ya que en ella se hacen toda clase de protestas sobre su honorabilidad de Vd. que queda entera y absolutamente a salvo.

Congratulándonos de que nuestra mediación haya alcanzado solución tan satisfactoria, somos sus siempre buenos amigos q. l. s.

Marcos Peraza F. Arozena.

Sres. D. Marcos Peraza y D. Fernando Arozena.

Muy Sres míos: Recibo en este momento la carta que me han dirigido y enterado de su contenido no puedo menos que apresurarme a decir a ustedes que me ha extrañado sobremanera saber que mis palabras de hoy en la sesión pudiera interpretarse el Sr. Ravina y Veguillas en sentido ofensivo para él, y ya que así lo ha creído, me veo en el caso, para mi gusto, de significar a Vds. «que nada mas lejos de mi ánimo», pues, el referido Sr. Ravina es para mi un querido compañero cuyas condiciones de caballerosidad son de todas conocidas, pública y privadamente. De Vds. affmo. s. s.

Pedro del Toro y Santana.

Espectáculos para hoy

Parque Recreativo

Siguen proyectándose atrayentes creaciones cinematográficas. Para esta noche anuncian los programas dos secciones a las 8 y 15 y a las 9 y 30.

En breve hará su debut en este teatro el dueto Mary Brune.

La fiesta de las folias

De brillantísimo puede calificarse el festival que en honor de las folias se celebró la noche del lunes en nuestro teatro principal y organizado por nuestro colega La Prensa.

El aspecto que este presentaba era suntuoso, deslumbrador. Todas las localidades, sin excepción, hallábanse ocupadas. Nuestras gentiles paisanas lucían sus primores y encantos. Un sentimiento de hondo patriotismo, de intenso amor al terruño florecía en todos los corazones. Había en el ambiente, pureza, poesía, afecto hacia la patria chica, recogimiento, todo divinizado por la presencia de nuestras hermanas y de nuestras madres, fragantes y delicadas unas como el perfume de nuestras flores, tiernas y austeras las otras como los acentos de nuestras folias... Ibase a rendir culto a los cantos y bailes del solar canario, y a entonar un himno en memoria de la raza guanche, raza de sanas y admirables costumbres que nos legara tesoro tan infinito de cariño y de ternura.

Comenzó el acto nuestra Banda Municipal que antes de anoche bajo la excelente batuta del maestro Uraldes y ante la genial partitura de los Cantos Canarios, revelósenos como una notable agrupación artística. El público, que así lo reconoció, premió con estruendosos aplausos la labor de nuestra colectividad musical y la de su digno y competente director.

Leocadio Rodríguez leyó a continuación el fallo del Jurado.

El joven literato D. Antonio Lugo Massieu leyó su trabajo en prosa que versaba sobre el origen de las folias.

El estudio minucioso del Sr. Lugo agradó al público que expresó su simpatía con nutridas palmas.

Diego Crosa, premiado en el concurso de copias de folias, eligió para Reina de la fiesta a la gentil y bellísima Srta. Narcisca Brotons y Ballester. Su gracia y hermosura cautivaron al público que rindió fervoroso culto, una clamorosa ovación a la belleza de la elegida.

Luego el popular poeta leyó admirablemente, como el acostumbra a hacerlo unas copias llenas de exquisito donaire y galanura.

Zerolo, Verdugo, Rodríguez Figueroa, Perera, Manrique, Tabares Bartlet, leyeron a seguida admirables sonetos, y terminó la primera parte con un elocuente discurso de don Juan Martí, canto maravilloso a la belleza de la Reina, y a la de su madre, la patria isleña.

En la segunda parte apareció en escena un coro de más de cincuenta voces al frente del cual estaba Marina García y Jorge Sansón.

Las obras premiadas—«Capricho melódico sobre las folias» de Pepe Crosa y «Patria Canaria» de Reyes Bartlet, son dos admirables páginas musicales, de exquisito y delicado sabor artístico, que el coro compuesto de bellas y distinguidas señoritas e inteligentes jóvenes, interpretó de modo justo e irreprochable. Nuestra enhorabuena a todos.

En la tercera parte el entusiasmo del público llegó a su colmo. Allí, sobre la verde hierba, a la sombra de las frondosas higueras, estaba sencillo y sonriente uno de nuestros mas típicos cuadros. Hendieron el aire los acordes de las guitarras, y mozos y mozas pusieron a bailar las folias, con el suave y austero reposo que en sus cosas pone la gente de campo.

Aprina Benítez, hechicera vestida de traje isleño deja oír envuelta en una melancolía indefinible la dulzura de su voz.

Fué un digno remate de una fiesta digna. Parecíamos estar acariciados por nuestro Sol, que en oleadas de amor calentaba la tierra feraz y la robusta yunta.

No damos fin a estos renglones, sin antes enviar una efusiva felicitación a los organizadores de la culta y patriótica fiesta de las folias.

SACOS vacíos y toda clase de metales se compran. Dará razón Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII 16.

Agente general
 Para las Islas Canarias
 Ricardo González Díaz,
 Benavidea, 24.

Coñac Terry

Representantes
 EN ESTA PLAZA: Domingo de la
 Rosa, San Roque, 15.
 EN EL VALLE DE LA OROTAVA:
 Blas Clavijo Almenar.

GRANDES ALMACENES

de toda clase de **Ingredientes Químicos**
 y
Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Conventry Ltd.
 Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

Fallecimiento

Madrid 12.—A las 7 y media de la mañana ha fallecido el eminente político español D. Eugenio Montero Ríos.

Los honores

Se ha desistido de hacerse los honores oficiales que merecía, por ser así deseo expreso del difunto.

Carta póstuma

Momentos antes de expirar redactó una carta dirigida a SS. MM. los Reyes, en la cual les expresa su gratitud por las distinciones y honores de que le hicieron objeto durante su vida. En ella, además, renuncia al Toisón de oro y al collar de Carlos III, con el fin—dice—de quedar libre de honores obligados y de que su entierro no se separe de la humildad cristiana.

Entierro

Mañana a las once se trasladará su cadáver a la estación del Norte para conducirlo a Lourizán.

Conferencia

El señor Dato ha conferenciado hoy con los representantes de las Compañías navieras. Ignórase el resultado de dicha reunión.

Pruebas

El general Huerta ha manifestado que posee pruebas de que las tropas norteamericanas han combatido contra de las de su ejército vistiendo el uniforme de las tropas rebeldes.

Dice que junto a los cadáveres que las tropas revolucionarias han dejado en los campos de combate se han hallado también cadáveres de la tropa yanqui.

Firmas

El señor ministro de Gracia y Justicia ha reformado la legislación, sobre la materia de suspensión de pagos y prepara un proyecto de libertad condicional.

Operación

Dicen de Larache que tres columnas al mando del general Silvestre han partido de esta ciudad, uniéndose con otra en Cudia Guesila. Ambas han ocupado luego el campamento del Raisuli, castigando duramente a la cábila de Beniarios.

Bajas

El enemigo dejó en el campo 14 muertos; recogióse además la montura del caballo muerto del Raisuli.

Las nuestras

Nosotros tuvimos tres soldados muertos de la policía indígena, y nueve heridos.

Censuras

En los pasillos del Congreso ha hablado el catedrático Sr. Pérez Bueno, censurando los tanteos que observa viene haciendo el Sr. La Cierva entre los mauristas y los conservadores idóneos, para luego quedarse a la carta que mejor le plazca.

Añadió que esto lo hace porque falta un hombre que prescindiendo de altas consideraciones afronte claramente el problema de Marruecos.

Comentarios

Estas manifestaciones del ilustre maurista están siendo muy comentadas.

Las sesiones de las Cortes (SENADO)

El general Azcárraga hace en un discurso la necrología del señor Montero Ríos. Adhiérense todos los jefes de las minorías y se levanta la sesión en señal de duelo.

(CONGRESO)

El presidente Sr. González Besada hace también la necrología del Sr. Montero Ríos, acordándose luego por unanimidad conste en acta el sentimiento de esta Cámara

por la pérdida de tan ilustre hombre público.

El Sr. Azcárraga.—Anuncia en su discurso una interpelación al ministro de la Guerra general Echagüe, sobre su gestión cuando desempeñaba la Capitanía general de Valencia.

El Sr. Echagüe.—Contéstale diciendo que ansía se le haga dicha interpelación.

El Sr. Soriano.—Se levanta a hablar, anunciando también otra interpelación sobre los sucesos de Cullera.

Pregunta luego si la ocupación de Tazza por los franceses ha de traer complicaciones.

El Marqués de Lema le contesta negando que puedan surgir complicaciones por dicha ocupación.

La discusión del Mensaje

Léese después la orden del día. Sigue la discusión del Mensaje.

El Conde de la Mortera.—Rectifica su discurso, rechazando el que hubiera planteado un debate de carácter político, como se ha afirmado. Se extraña de que el Marqués de Lema nada haya contestado a su petición hecha con documentos ni a la formación de una comisión parlamentaria para examinarlos.

Dice que es necesario que el problema de Marruecos deje de ser de política interior, cargando responsabilidades a cada uno y acabando con la leyenda que se ha formado. (Estas palabras causan sensación).

Hay que convencerse de que no tenemos ejército, ni dinero, para ocupar toda la zona que nos ha sido encomendada.

El Marqués de Lema.—Comienza su discurso en tonos humorísticos.

Interrupciones

Prodúcense rumores prolongados y le interrumpen de todas las minorías, hasta que el presidente llama al orden *otro para que varíe de sistema* (textual).

El Sr. Conde de San Luis rectifica en breves palabras.

CAMBIOS

Francos 5'90
 Libras 26'67

SUCESOS

El Vigilante D. Florentín Dimas detuvo al guardia civil licenciado José Ferrer y Ferrer, el que ha ingresado en la cárcel a cumplir condena, por tenerlo así ordenado la autoridad militar que lo reclamaba.

—A disposición del Juzgado municipal ha sido puesto Antonio Brito Macías por desafiar y amenazar a Moolchandol Soces.

Los vigilantes de prisiones

Leemos en *La Prensa* un artículo que hace pocos días publicó *La Tribuna*, diario madrileño, respecto al magisterio canario.

Dice así: «Los maestros de primera enseñanza que prestan sus servicios en la provincia de Canarias son los únicos funcionarios residentes en el archipiélago que no disfrutan de gratificación por concepto de residencia.»

Estamos desde luego de acuerdo con lo que dicen ambos colegas, pero, según estamos enterados, no son solamente las clases del magisterio las que no disfrutan de gratificación por concepto de residencia, sino también los vigilantes de prisiones.

Por eso consideramos muy justo, que se les conceda a los maestros dicha gratificación, pero, también creemos justísimo por tener igual derecho, que gocen del mismo beneficio los Vigilantes de Prisiones, que disfrutan de unos sueldos tan mezquinos que verdaderamente les resulta un milagro la vida.

Ecos de Sociedad

Ha llegado de Las Palmas con objeto de examinarse en esta Escuela Superior de Comercio el joven don Manuel Valle Gracia.

—Ha dado a luz un precioso niño la señora esposa del Catedrático de Teneduría de Libros de esta Escuela Superior de Comercio D. Rafael Picó y Estela.

—Se halla enfermo en la vecina ciudad de La Laguna, el M. I. Señor Dean de la Catedral, Ldo. D. Enrique Medina Santana.

Hacemos fervientes votos por su completa mejoría.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital; a nuestro joven amigo D. Juan Mascareño.

—Se encuentran enfermos en esta población dos pequeños niños de nuestro querido amigo, D. Manuel Cambreleng y Uque, maestro de esta capital.

—Ha regresado de la Península destinado al Regimiento de Orotava el joven Capitán de Infantería don Enrique Albert.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital a nuestro estimado amigo el Cura Párroco de Arafo, don Hildebrando Rebozo y Ayala.

—Para la Villa de Güimar han marchado los jóvenes D. Haroldo Marrero Martín y D. Julio Fernández Cruz, después de pasar varios días en esta Capital, con motivo de las pasadas fiestas.

Nuestra protesta

En un razonado artículo que con este mismo título publica *El Periódico Lagunero* correspondiente al lunes pasado, formula su protesta por la división del Instituto de Canarias, creando uno nuevo en Las Palmas, cuya creación es ya un hecho según las últimas noticias recibidas.

No tenemos necesidad de exteriorizar nuestros sentimientos por este nuevo golpe que se da a la hegemonía de Tenerife, por este nuevo avance en el camino de la división completa, absoluta, en todos los órdenes de la vida, meta y aspiración de Las Palmas, a la cual se llegará sin duda, pero cautelosamente, sin usar nunca de la palabra *división* para no alarmar a Tenerife, creando si en Las Palmas nuevos organismos para satisfacer las necesidades de aquella población. Precisamente en otro lugar de este número nos ocupamos de este mismo asunto.

Pero créanos el colega lagunero, no hay esperanza ni hay salvación posible para este pueblo. Los periódicos políticos se callan; como les va bien en el machito no dicen ni una palabra. La opinión pública se muestra indiferente a estas cosas, el pueblo está dormido, o muerto y no siente las bofetadas que le dan.... ¡Desdichado país!

ECOS MILITARES

Presentación

Se interesa en este Gobierno, la del soldado que fué del Batallón Provincial de Cuba, Alejo González Adrián, para entregarle el resguardo de un alcance de Cuba.

Ascensos y Destinos

Ha sido ascendido a Suboficial Don Claudio Aragonés Montaner, y se le ha destinado a la Comandancia de Artillería de Tenerife.

—También ha sido ascendido a Suboficial D. Narciso Magdaleno García y destinado a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife.

—Ha sido ascendido a Cabo de la Guardia Civil D. Crispín Jiménez Sanz y se le destina a la Comandancia de Canarias.

—A Brigada ha sido ascendido, D. Eusebio Ramos Magdalena, y se le destina al Regimiento de Infantería de Tenerife.

—Se ha dispuesto que los Ayudantes de S. M. el Rey, no estén exepuados de ser destinados fuera de la península.

Academias

Se ha dispuesto que en las convocatorias para ingresos en las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia del presente año, se admitan a los aspirantes que tergan 14 años cumplidos.

Pasajes

Se da carácter general a la concesión de pasaje por cuenta del Estado a los mozos de farmacias militares, y se les concede de estos beneficios a sus familias.

Transportes

Se ha dispuesto el transporte de material sanitario, con destino al Hospital militar de Tenerife.

Noticias

Hemos tenido ocasión de comprobar la notable afinación general que ha realizado en el órgano de la parroquia matriz de esta capital el inteligente artista D. Amador López del Rosario.

Este modesto artista, que—también afinó a la perfección el órgano de la Catedral de las Palmas, ha realizado en el de dicha parroquia una reforma completa, quedando el magnífico instrumento como si estuviera recién salido de la fábrica.

Damos la mas cordial enhorabuena al Sr. Amador y a nuestro querido amigo el Sr. Herráiz Malo, Cura párroco de dicha Iglesia.

Según noticias del Gobierno local de Malta, se ha declarado infecto de peste bubónica el puerto de Bengasi, en la región de Barka Cyrenaica, Iripou.

Ha empezado a publicarse en la vecina ciudad de La Laguna un semanario titulado *Eco del Magisterio Canario*, defensor de las clases profesionales.

Deseamos al nuevo colega una próspera vida y dejamos con gusto establecido el cambio.



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

"Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejor era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, venos que es duradera." Miguel Candelas, San Carlos N° 25, Alicante 1° de Marzo de 1913

Las palabras

Emulsión SCOTT



significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maren, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cernusco, Santa Cruz de Tenerife.

ADORACION NOCTURNA

La noche del Sábado, día 16 al Domingo 17, celebrará la Sección Adoración Nocturna de esta capital, Vigilia general ordinaria, en honor de San Pascual Patrono de las Sociedades Eucarísticas.

Con motivo de la solemnidad de la Vigilia, la Iglesia del Pilar, estará abierta el Sábado desde las 9 y media de la noche, hasta las 11, y desde las 4 de la madrugada el Domingo.

En este día, festividad de San Pascual, celebrará también el turno de San Narciso su Vigilia ordinaria.

El Sr. D. Rafael Hardisson Espou, digno Cónsul de Portugal en esta plaza, nos remite copia del siguiente telegrama que ha recibido del Excmo. señor Pina:

«Agrupación Passos Freitas envía a V. E. su reconocimiento más sincero por las gentilezas dispensadas, suplicándole transmita el testimonio de nuestro profundo agradecimiento a las Excmas. Autoridades, Prensa, otras entidades y al pueblo de Tenerife por la inmovilizable y cariñosa acogida recibida durante nuestra estancia en esa isla.»

Muy agradecidos por las corteses frases del Sr. Pina, en la parte que nos afectan.

Hoy llegará a esta Capital procedente de Las Palmas la Compañía de Opera que actuará en el Teatro principal.

El cónsul de España en Matanza, comunica el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles naturales de Canarias: D. Lucas Correo Corredoras, de 80 años de edad y de estado viudo; D. Felipe Mesa y González de 35 años y de estado soltero y D.ª Josefa Almeida Juárez, viuda y de 81 años de edad.

El SULFATO DE POTASA se obtiene disolviendo juntamente Cloruro de POTASA y Sulfato de Magnesita, por doble descomposición se forma Cloruro Magnésico y SULFATO DE POTASA.

Por el Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza han sido nombrados y en virtud de concurso:

D. Pedro Quevedo y Falcón, Maestro del Puerto de la Luz, para regentar en propiedad la Escuela de San Francisco en Las Palmas; y, D.ª Petra Blanco y Sánchez Maestra de la escuela de Vegueta en dicha ciudad para la de los Arenales en la misma.

El vapor cableero inglés *Buccaneer* entró en nuestro puerto procedente de La Rochelle, Pallice y Vigo, con material de cables para Dakar.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 13
 San Pedro Regalado, confesor.
 Santos de mañana, día 14
 Santa Corona y San Bonifacio, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo y cánticos a la Virgen por distinguidas señoras.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, cánticos a la Virgen por las Hijas de María, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Bonifacio, mártir, con rito simple color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

Subasta

La de dos salones con destino a almacén, que en esta Capital y en la calle del Doctor Allart, antes Sol, se distinguen con el número tres de gobierno, tendrá lugar el sábado diez y seis del corriente mes de Mayo, en el despacho del Notario D. Antonio Delgado y Castillo (San Francisco 13) por pujas a la llana y precios de diez mil quinientas pesetas el salón del nacimiento y de siete mil quinientas el del poniente.

De las demás condiciones de la subasta dará razón el nombrado Notario.

Se ha recibido

una nueva remesa de **dijes con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España
Conde y Ca. Barcelona

Se encuentra en Sta. Cruz de Tenerife, instalado en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 42 (tienda), frente máquinas singer, el viajante de estos grandes almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios que corresponden a las sesiones de vestidos y abrigos para caballeros, señoras y niños; ropa blanca para caballeros, señoras y niños; zapatería para caballeros, señoras y niños; sábanas, camisería, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, sombreros, relojes, loza y porcelana, cristalería, paraguas y sombrillas, impermeables, batería de cocina, mantelerías, toallas, tapicerías, muelles de todas clases, colchas y mantas, lanería, tejidos, etc. etc., y de cuantos artículos abarcan estos almacenes.

Previo aviso pasará a enseñar los muestrarios a domicilio.
Gran Exposición (solo por corta temporada, por tener dicho viajante, que visitará el interior de la isla) instalada en la calle Alfonso XIII (antes Castillo) n.º 42 (tienda), frente a las máquinas Singer.

Horas de Exposición: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

VERDADERA OCASIÓN

Vestidos para señoras: estambre lana, dibujos novedad, hechura sastré.	40'00 Ptas.
Trajes para caballeros: lana, gusto inglés, buenos forros a medida.	22'00
Guarda polvos para caballeros en dril, novedad en crudillo.	3'95
Sombreros de paja fina para caballero, desde.	1'90
Sombrillas de percal conenefa estampada, fondo blanco.	2'00
Camisas de madapolán superior, forma novedad para caballero.	3'90

Y un sin fin de artículos que sería muy largo enumerar.
NOTA.—Toda mercancía que no resultara a completa satisfacción de nuestros clientes será sin ninguna dificultad cambiada o reintegrado su importe, garantizando que las personas de gusto más delicado quedarán completamente satisfechos de los encargos que se sirvan hacer.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE
LEONOR TORRES
CASA ARANDA
D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.
Escultura religiosa en talla y cartón madera.

TELEGRAFIA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE, DÍA Y NOCHE

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las Casas de Comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse a la central de Telégrafos, a la estación de la Compañía, ó al Escritorio del Sr. Richardson (Alfonso XIII) núm. 11, donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez-Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc. etc.).

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres, son:

Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.
Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

Islas Canarias con la Península

El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4,50 pesetas por diez palabras y 0,45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del Cable Español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales a las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43 quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Cuerpo de Intendencia Militar

El Jefe de Propiedades del grupo occidental de Canarias.

Hace saber: que siendo necesario tomar en arrendamiento un local para el servicio de Transportes militares de esta plaza, las personas que deseen ofrecer algún inmueble, que reúna las condiciones necesarias, pueden presentar sus proposiciones en esta Jefatura, calle de Eduardo Cobián número 21, cualquier día laborable, de diez a trece, durante el plazo de

tres meses, que empezará a contarse desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El plan de necesidades y cuantos antecedentes se soliciten, se facilitarán en esta dependencia.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Mayo de 1914.

Luis Moreno

DEPILATORIO MERVEILLE, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

ANDRÉS LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 5
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercadería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

ANUNCIOS PREFERENTES

A los niños de pecho no debe dárseles leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la tomen mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toma alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica: evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médico y miles de familias que lo usan darán referencias.

Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños.

Representante: GASPAR MELENDEZ, Triana 70 y 72.—LAS PALMAS.

Casa Se alquila una espaciosa en la calle de San Martín n.º 79, con una huerta arbolada ó sin ella, por un precio módico. Para informes dirigirse a la calle de la Rosa n.º 14 ó a la de Alfonso XIII n.º 64.

Casa de planta baja, se vende una recién construida, con buenas habitaciones, parte de sus pisos con mosaicos, tiene agua a presión y aljibe, marcada con el número 53 en la calle Empedrada de la Laguna. Dará razón D. Carlos Nóbrega.

CASA DE COMIDAS, por no poderla atender su dueño, se vende una situada en sitio céntrico de esta población. Darán razón en esta imprenta.

CASA, se alquila ó vende una hermosa en la calle de Ruiz de Padrón número 7, frente a la Plaza del Príncipe. Informes, Escritorios Casti lo 38.

CARBON DE KOC, se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal de 46 kilos. Encargos Alfonso XIII, y Fábrica de gas.

EMPLEADO. Se necesita uno que conozca bien el ramo de tejidos, para trabajar comisiones, como corredor.
Diríjase las ofertas, acompañadas de buenas referencias, a apartado de Correos, número 9, iniciales J. G. C.

HOTEL, se acaba de abrir al público en el pintoresco pueblo de Garachico, un hermoso hotel con todas las comodidades necesarias para el huésped que a él acuda.
Las comidas son inmejorables así como el servicio.

Limpieza, economía y prontitud.
Vinos exquisitos.
Propietario Manuel Torres.

SOMBREROS para señoras, en el gran taller que se estableció en la calle de D. E. Allart (antes Sol) núm. 55 se ofrece una extensa y preciosa colección, modelos elegantísimos y lo más adelantado en la moda, elegidos expresamente para esta casa.

A los abonados al Gas

Con el fin de evitar malas interpretaciones, pongo en conocimiento de todos los señores consumidores de gas, que el nuevo establecimiento abierto en la calle de Alfonso XIII n.º 51 no es Depósito de la fábrica del gas, ni depende de la misma.

Este es un servicio particular que tengo el gusto de ofrecer a los Señores abonados, lo mismo que lo está montado en todas las capitales de España y el extranjero, y que el público puede utilizar ó no, según le convenga.

Como el nuevo servicio es atendido con gran escrupulosidad y atención, para todos es de gran conveniencia el hacerse abonado, por que así tiene derecho a un servicio esmerado y económico.

A los no abonados, solo se le cobrará el tiempo invertido en el trabajo.

Mis operarios irán provistos de una tarjeta de identificación, que tienen el deber de presentar cuando se les exija, y los mismos están autorizados para mediante un recibo firmado por mí, y por ellos mismos, cobrar el trabajo hecho, a los no abonados.

Queda totalmente aclarado, que este establecimiento, no tiene depósito, ni depende para nada de la fábrica del gas.

Para reclamaciones dirigirse a calle de Alfonso XIII n.º 51. Teléfono 310.

Luis de Puga y Martínez.

LAMPARA EGMAR

ÚNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.

SE DISTINGUE por su larga duración y solidez y es muy superior á

todas las demás marcas.

ES MARCA adoptada exclusivamente para lámpara irrompible y así

garantiza á los compradores recibir lámparas modernas.

De venta en todas las Centrales Eléctricas y buenos Establecimientos.

Reumatismo

Gota

Cálculos úricos

Litiasis

PIPERAZINA

GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es á propuesta por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C.ª - Alcalá, 7.

MADRID

A. LLOPIS, Farmacéutico

Ferraz, 1 y 3, MADRID

Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca

Es de efecto seguro, desapareciendo

absolutamente todo el vello

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel,

incluso teniendo erupciones

Se garantizan estas cualidades

Probarlo es adoptarlo para siempre

Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England"

Concesionario José María Varona

Santa Cruz de Tenerife



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 19 al 20 de MAYO para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Veléz, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor correo francés



CALIFORNIE

de 10.300 toneladas legará el 27 de Mayo y saldrá el mismo día directamente para

LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, sumamente económicos.

AGENTES, R. García, casa Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESKIAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
28 Abril	Rhenania 7000	Lisboa, Amberes y Hamburgo.
1 Mayo	Kurt Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
2 "	Henny Woermann 6000	Copakry, Freetown y Cta. Africa.
2 "	Pernambuco 6000	Hamburgo (directo).
5 "	Thalia 5000	Madeira, Cádiz, Málaga, Palma de Mallorca, Barcelona, Monte Carlo y Genua.
6 "	Emmi Arp 4500	Las Palmas, Dakar y C. de Africa.
7 "	Ferencz Jozsef Kiraly 4000	Las Palmas, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Valencia, Tunis, Palermo, Triest y Fiume.
8 "	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
12 "	Togo * 5000	Hamburgo (directo).
15 "	Svakopmund 7500	Las Palmas y Costa de Africa.
19 "	Lothar Bohlen 3500	Las Palmas y Costa de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje.
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 Servicio semanal de Tenerife á Hamburgo Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

PORTO SAFFI OLDENBURG 30 de Abril 7 de Mayo 24 de Abril 1 de Mayo 8

P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor inglés de recreo de 11.500 toneladas

MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914 a las 6 de la tarde, para Gibraltar, Río de Arosa (para Santiago de Galicia y Londres, a donde llegará el día 9 de Junio de 1914. Admite pasaje de 1.ª clase. Precios á Londres de 10 á 22 1/2 guineas.

Para más informes dirigirse a los Agentes Hamilton y Ciz.—Marina, 15

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Dia
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Guilford Castle Braemar Castle	7 ayo 21 "
Cape Town Hobart Melbourne Wellington N. Z.	Ionie Turakina	7 Mayo 20 "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	13 Mayo
Londres	Matatau Durham Castle Kaikoura Inanda Casford Castle Cairnross Galician Grantully Ctie. Atheric	9 Mayo 13 " 18 " 15 " 16 " 19 " 20 " 27 " 29 "
Liverpool		
Hamburgo	Christian Silvia Dania	13 Mayo 22 " 28 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Un vapor " " " "	9 Mayo 23 "
HABANA	La Plata	3 Junio

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1914

Línea de Buenos Aires El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

admitiendo pasajeros y carga.

El día 1.º de Junio saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

LEON XIII

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con tabo de abordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 de MAYO saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El 1 de Mayo saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda á hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife

Se remite Catálogo á quien lo solicite

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sras. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

BUCHANAN'S

WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo:

Dia	Vapor
16	Aguila
23	Andorinha
30	Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0; idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.